



Junta Municipal La Caleta

## ACTA DE ADJUDICACIÓN

Referencia: JMC-CCC-CP-2021-02

### COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

En fecha Treinta (30) de Abril del año dos mil Veintiuno (2021) se reunieron los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, en el Salón Técnico Administrativo de la JUNTA MUNICIPAL LA CALETA, para tratar los temas consignados en la siguiente:

#### Agenda

**PUNTO 1:** Conocer y Validar el INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN COMBINADA sobre las propuestas del procedimiento de Comparación De Precios para la **ADQUISICIÓN DE UN (01) CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS**, Referencia JMC-CCC-CP-2021-02.

**PUNTO 2:** Adjudicar al oferente que haya resultado con mayor puntuación en el INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN COMBINADA presentado por parte del Comité Técnico Evaluador.

Estando presentes por el Comité de Compras y Contrataciones:

- Lic. Eliezer Sena Figuereo, quien lo presidirá
- Manuel Edard Feliz Adames
- Griselda Martinez Castilo
- Jarolyn Tomasina Lopez Blanco
- Juan Carlos Cedeño

De manera seguida se procedió a desarrollar los puntos agendados:

#### Desarrollo

**PUNTO 1: Conocer y Validar el INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN COMBINADA sobre las propuestas del procedimiento de Comparación De Precios para la ADQUISICIÓN DE UN (01) CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS, Referencia JMC-CCC-CP-2021-02.**

Fue presentado por la Unidad de Compras y Contrataciones, representada por por Morenito Montero, Enc. de La Unidad; a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones el Informe de Evaluación Combinada (Técnica + Económica) para la ADQUISICIÓN DE UN CAMION COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS.

El Lic. Eliezer Sena Figuereo, en representación del Director Ejecutivo, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, dijo que en fecha Veintisiete (27) de Abril del año dos mil Veintiuno (2021), se dio por terminado el proceso de evaluación de las ofertas presentadas para Procedimiento de Comparación De Precios, referencia JMC-CCC-CP-2021-02, para la ADQUISICIÓN DE UN CAMION COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS.

Refirió que el Comité de compras, fungiendo como Comité Técnico de Evaluación, inició el proceso de Evaluación, Validación y Calificación, verificando el acto notarial de Recepción De Ofertas levantado por el Notario Actuante en nuestra institución en fecha Veintisiete (27) de Abril del año dos mil Veintiuno (2021), en el cual se verificaron los documentos requeridos a través del Pliego de Condiciones Específicas en su Sección II: Datos de la Licitación, Acápites 2.14 y Acápites 2.16, en cuanto a la Documentación a Presentar, y posteriormente aplicar los Criterios de Evaluación descritos en la Sección III: Apertura y Validación de Ofertas, Acápites 3.4 y Acápites 3.6, para lo cual solicito se diera lectura al Informe de Evaluación Combinada (Técnica + Económica) y sus sustentaciones los cuales en manera de anexo forman parte integral de la presente Acta, donde se detallan las evaluaciones pormenorizadas de cada oferente.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones luego de leer y discutir aspectos relevantes sobre el mismo, aprobaron el Informe de Evaluación Combinada (Técnica + Económica) para la **DE UN (01) CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS.**

**PUNTO 2: Adjudicar al oferente recomendado en el INFORME DE EVALUACIÓN COMBINADA presentado por parte del Comité Técnico Evaluador.**

El Lic. Eliezer Sena Figuerero, en representación del Director Ejecutivo, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, informó que vistos los resultados del Informe de Evaluación Combinada (Técnica + Económica) de los Oferentes, que se anexa a la presente Acta, las conclusiones y recomendaciones del mismo, se procedería a la adjudicación del referido procedimiento.

**OIDA:** La lectura de las conclusiones y recomendaciones contenidas en el Informe de Evaluación Combinada (Técnica + Económica) del Procedimiento de Comparación De Precios, referencia JMC-CCC-CP-2021-02, para la ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS.

**Visto:** La solicitud de compra en donde se solicita la autorización de la Dirección Municipal para iniciar el procedimiento de compra de Comparación De Precios, referencia JMC-CCC-CP-2021-02 para la ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS.

**Vista:** La Certificación de Existencia de Fondos, emitida por la Encargada del Departamento Administrativo-Financiero, que certifica la disponibilidad de fondos para el desarrollo de la presente Comparación De Precios.

**Visto:** La publicación del llamado a presentar ofertas en la COMPARACIÓN DE PRECIOS para la ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS, en la prensa nacional.

**Visto:** El Pliego de Condiciones Específicas del Procedimiento de COMPARACIÓN DE PRECIOS para ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS; llevada a cabo por la Junta Municipal La Caleta.

**Visto:** El acto notarial de fecha Veintisiete (27) de Abril del año dos mil Veintiuno (2021), del proceso de recepción de las ofertas técnica "Sobre A" y económica "Sobre B" y apertura de la oferta técnica "Sobre A", sobre el Proceso de Comparación De Precios de Ref. JMC-CCC-CP-2021-02 realizada por la Notario Público Dra. Miledis Altigracia Carreras Paez, Colegiatura No. 2226.

**Visto:** El Informe Definitivo de Evaluación Combinada.

Por lo que de inmediato, por instrucciones de la Presidente del Comité de Compras la JUNTA DISTRITAL LA CALETA, Lic. Eliezer Sena Figuerero, procedimos a someter los puntos a discutir, y luego de varias discusiones y observaciones, a unanimidad los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la JUNTA DISTRITAL LA CALETA votaron la Resolución siguiente:

**PRIMERO:** VALIDAR el Informe Definitivo de Evaluación Combinada (Técnica + Económica), a fin de adjudicar a la empresa que cumplen con los criterios de evaluación y que presentaron las propuestas más convenientes a los intereses de la institución y del Estado Dominicano, en el proceso de Comparación De Precios, referencia JMC-CCC-CP-2021-02, para ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS.

**SEGUNDO:** ADJUDICAR el único Bien especificado en el Pliego de Condiciones Específicas de la Comparación De Precios, referencia JMC-CCC-CP-2021-02, para la ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS, a la empresa ganadora del proceso de acuerdo al Reporte De Lugares Ocupados, Espaillat Motors SRL, presentado por el Comité Técnico Evaluador y aprobado y firmado por el Comité de Compras y Contrataciones de la JUNTA DISTRITAL LA CALETA, el cual se da anexo a la presente acta formando parte integra de la misma.

**TERCERO:** Se autoriza a la unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la JUNTA DISTRITAL LA CALETA notificar al oferente adjudicado y al resto de los participantes, en un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha del Acta de la Adjudicación y subir al Portal la presente acta de Adjudicación.

**CUARTO:** Se instruye a la Consultoría Jurídica de la JUNTA DISTRITAL LA CALETA, la elaboración del contrato del oferente que resultó adjudicado en el proceso de Licitación Pública Nacional, referencia JMC-CCC-CP-2021-02, de acuerdo al Pliego de Condiciones Específicas.

No habiendo más nada que tratar el Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la JUNTA MUNICIPAL LA CALETA, dio por terminada la reunión, siendo las 03:00 P.M., en la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Municipio de Boca Chica, del día, mes y año citado al inicio de la presente Acta.

Por el **Comité De Compras y Contrataciones:**

**Lic. Eliezer Sena Figuero**  
Enc. Departamento Administrativo Financiero  
Presidente del CCC



**Manuel Eduardo Feliz Adames**  
Miembro del CCC

**Criselda Martinez Castilo**  
Miembro del CCC

**Jarolyn Tomasina Lopez Blanco**  
Miembro del CCC

**Juan Carlos Cedeño**  
Miembro del CCC